

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6273** LICA HOTELES, S.A.

El Administrador Único de LICA HOTELES, S.A. convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 2025, a sus 9:00 horas, en las oficinas del Notario D. Guillermo Croissier Naranjo en la calle Domingo J. Navarro, 1, planta 3ª de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria y, si fuera necesario, a la misma hora y lugar del siguiente día, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, verificados por el auditor de cuentas.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Renovación del nombramiento del Administrador único.

Quinto.- Fijación de la remuneración del Administrador único.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

En cumplimiento del artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría, los cuales están a su disposición en el domicilio social en horario de oficina de 9:30 a 13:00, así como al envío gratuito de dichos documentos.

A la Junta asistirá Notario de la plaza, por lo que el Acta de la misma tendrá carácter notarial.

En Las Palmas de Gran Canaria, 17 de noviembre de 2025.- El Administrador Único, D. Antonio Fabelo Santos.

ID: A250053769-1